



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32694

19/01/2021

81897

**AUTOR/A:** CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP)

### RESPUESTA:

La prioridad del Gobierno en esta materia es implementar las actuaciones contenidas en la Estrategia para la protección del sur de la provincia de Castellón, dada su especial problemática erosiva.

No obstante, también se viene trabajando en aportar mejoras al tramo norte de la provincia, donde su fisionomía hace que su problemática se encuentre mucho más atenuada.

En este sentido, se señala que en la actualidad se encuentra en periodo de información pública el proyecto "Medidas para la protección y recuperación del tramo de costa comprendido entre el puerto de Benicarló y el límite con el término municipal de Vinaròs, en el término municipal de Benicarló (Castellón)" y su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, documentos que se pueden consultar en:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/12-pro-costanorte-benicarlo.aspx>

Madrid, 12 de marzo de 2021